

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Lunes 29 de junio de 2015 Pág. 8786

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7369 ACOSAM, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1. de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que en fecha 27 de mayo de 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "ACOSAM, S.A." acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "ACOSAM, S.L.", aprobándose el Balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y la reelección del órgano de administración.

San Javier, 12 de junio de 2015.- Presidente Consejo de Administración.

ID: A150028786-1